

Defensor del Pueblo en www.cita.es/defensor-aepd-google.pdf

[QUEJA](#) contra Agencia Española de Protección de Datos AEPD por no contestar escrito sobre expedientes sancionadores a Google.

Con fecha 2016.10.09 fue firmado y registrado el documento adjunto que mantenemos publicado con [enlaces](#) en www.cita.es/directora-aepd y www.miguelgallardo.es/directora-aepd.pdf

Desde entonces, la AEPD no ha respondido en modo alguno pese a que nos consta que se han presentado adhesiones a ese escrito. Es inaceptable el silencio de la AEPD en un asunto tan grave y crítico porque se trata de un espionaje masivo de más de 100 Terabytes de datos capturados ilegalmente de redes inalámbricas Wi-Fi entre los cuales pueden estar secretos de cualquiera, incluyendo los de quien lea esta queja, y ese gran volumen de información se mantiene en EEUU sin que se determine responsabilidad de tal espionaje masivo impune porque judicialmente no se consideró probado el delito, pero sí que es público, notorio y hasta reconocido por Google que debe ser sancionado por la AEPD según consta, al menos, en el PS/00541/2010 y también en el E/6190/2012 a los que nos referimos en nuestro escrito sin respuesta.

Los conflictos de intereses en la AEPD son muy notorios y jactanciosos. Muchos de sus directivos y empleados se dedican a participar en eventos remunerados e incluso a actividades laborales principalmente docentes con entidades que ejercen gran influencia hasta haberse creado lobbies especializados en impulsar u obstruir acciones de la AEPD. Sin embargo, ni siquiera responden a un escrito como el adjunto violando el espíritu y la letra del artículo 9.3 de la Constitución Española.

Por lo expuesto, **solicito** que según dispone la LEY ORGÁNICA 3/1981 admita esta [QUEJA](#) (art. 17) y promueva la oportuna investigación sumaria e informal (art. 18) a fin de que el escrito adjunto reciba respuesta informando a la mayor brevedad posible del PS/00541/2010, el E/6190/2012 y cualquier otro expediente sobre tal espionaje masivo impune por el que **pedimos al Defensor del Pueblo que se interese**.

Dr. Miguel Gallardo Tel. 902998352 Email: apedanica.ong@gmail.com